



Editoriales y Artículos de Opinión
15 de diciembre del 2022



OPINIÓN

LA CUENT@
REGRESIV@

POR GERARDO DE ÁVILA

NO CESA LA VIOLENCIA EN JEREZ

10. Para variar la bella Jerez, volvió a ser escenario la madrugada de ayer de la violencia: dos policías de la Estatal Preventiva resultaron heridos. Por lo menos, la tierra del poeta nacional lleva, tres meses siendo noticia, por la imparable inseguridad que impera en algunas comunidades y por los desplazados. Sin duda, las autoridades del municipio están rebasadas y las del Estado pues también. Habrá que ver cómo cierra Jerez el año. ¡Tiempos desconcertantes los que se viven!

YA VIENE LA CARABANA

9. Mañana, procedente de Laredo, Texas, sale la CARABANA DE MIGRANTES ZACATECANOS rumbo a Zacatecas y sus municipios (comunidades). Si las cosas salen como están planeadas, alrededor de 500 vehículos con familias serán ESCOLTADOS EN TODOS MOMENTO por elementos de la Guardia Nacional. Viene a pasar las fiestas decembrinas y de fin de año. El objetivo es darle tranquilidad a los migrantes zacatecanos de que no les pasará nada. ¡Bienvenidos pues y que todo salga bien!

"MI PEOR PESADILLA"

8. Al reunirse ayer con trabajadores de los medios de comunicación, el presidente municipal, JORGE MIRANDA CASTRO reconoció que el tema de temas, o sea el de

la INSEGURIDAD ha sido su PEOR PESADILLA en este agonizante 2022. Y como no, si la violencia ha llegado a la capital en diferentes momentos y con acontecimientos muy sonados. Sin duda, para el alcalde la Capital de la Transformación el 2023 será otro año de retos y desafíos no sólo en seguridad sino en otro. ¡Y sí!

DISPERSA PAGOS BUAZ

7. Se supone, que al menos en el discurso, este día, la rectoría dispersó QUIENCENA y AGUINALDO al SPAUAZ y STUAZ. Otras prestaciones tendrán que esperar un poco, en lo que, la Benemérita Universidad Autónoma de Zacatecas (BUAZ) se hace de más recursos. Sin esto es así, el rector RUBÉN IBARRA REYES estaría cumpliendo la palabra empeñada. ¡Vamos a darnos a la tarea de ver si efectivamente de dispersó el recurso!

EMPLAZA SPAUAZ A HUELGA

6. También se supone, que este día, JOSÉ JUAN MARTÍNEZ PARDO, secretario general del SPAUAZ y amigo personal del rector RUBÉN IBARRA REYES estará EMPLAZANDO A HUELGA a la BUAZ para el mes de febrero. Y aunque no le queda mucho andar presionando al líder sindical, porque pocos le creen hará el papel que le corresponde ingresar el documento ante la autoridad de lo laboral. ¡Sólo basta recordar el vergonzoso papel que hizo JOSÉ JUAN en enero de este año!

POR DEBAJO DE LA META

5. Los que cerrarán con bajos números, son los hoteleros de Zacatecas. A decir de su presidente, RAÚL MUÑOZ, apenas si alcanzarán el 3% anual en cuanto a ocupación se refiere. La inseguridad es y si-

gue siendo el problema, lo que obligó a muchos turistas a cancelar reservaciones. ¡Y como los hoteleros otros sectores más!

DISPERSAN AGUINALDOS

4. Desde ayer por la noche, la burocracia municipal y estatal recibió el pago de la primera quincena de diciembre y el aguinaldo respectivo. Desde ahora, las calles de Zacatecas lucirán con un poco de más movimiento porque la gente ya trae su dinero. Bien. ¡Ahora, a cuidar el aguinaldo!

SIGUEN LOS GALARDONES

3. El que se ha llevado todos los galardones del año, ha sido el presidente municipal de Guadalupe, JULIO CÉSAR CHÁVEZ PADILLA. Hace apenas unos días, el Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INADEF) le otorgó el más reciente. ¡Todo por buenas prácticas municipales!

DESFILE NAVIDEÑO

2. Sí usted quiera acudir a presenciar el espectáculo del DESFILE NAVIDEÑO por las principales calles del centro histórico, HOY PUEDE HACERLO. A eso de las 6 de la tarde podrá ser testigo con vistosos carros alegóricos. ¡Y con ello a prepararse para la Navidad!

EL ACERTIJO DE HOY...

1. Consumatum Est... A menos qué... Se recule.

POR HOY YA ESTUVO

0. Lo dicho: ya se siente el bajón.

HASTA MAÑANA.

gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Mezcolanza legislativa y vulgaridad política

Dicen que "lo hecho hecho está" y ya ni hablar, pero si está mal hecho, hay que denunciarlo para que no se repita como vergüenza institucional. De la legalidad en la conducción legislativa de lunes anterior, nada hay que alegar, pero las reacciones en distintos ámbitos de la sociedad, han sido de rechazo, porque no es posible que las transiciones institucionales sean manejadas con tanta superficialidad, ausencia de respeto y acumulada improvisación éticamente inaceptable y políticamente condenable. Todo esto se suma a la negligencia que les caracteriza.

No es posible pensar y menos deducir que en la Nueva Gobernanza tengan que suceder eventos de penosa y atribulada mezcolanza que reflejan la irremediable vulgaridad con la que actúan los diputados de todas las fracciones de la Legislatura del Estado, al haber organizado e impulsado una sesión solemne, que nada tiene de malo, pero que ilustra el desorden, el caos, la dispersión y la total ausencia de cultura democrática en la pluralidad política, que nomás no ensambla al seno del Congreso, porque de un tirón y por "austeridad republicana" tomaron protesta y dieron posesión a los titulares de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas, del Órgano Interno de Control de la Legislatura y del magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Zacatecas, al mismo tiempo.

RETROCESO

Este acontecimiento no puede ser una transformación política y si puede considerarse involución o retroceso institucionales que de ninguna forma otorgan fortalecimiento a MARICELA DIMAS REVELES de la CEDH; HAMMURABI GUTIÉRREZ TORRES, del OIC; y ALEJANDRO GONZÁLEZ NAVARRO, del TRIAJEZ, porque se sintió e interpretó que a cada uno le dieron una tercera parte de la fracción de fuerza institucional, lo que anula, obstaculiza y erosiona a las instituciones que tanto tiempo esperaron para el relevo de sus titulares. Cada uno de los designados y sus instituciones, merecen respeto.

Muy aparte de qué poder o fuerza política influyó para sus designaciones, la culminación de esos procesos electorales deja entrever la urgencia, también en el Poder Legislativo, de la recuperación, restauración y fortalecimiento de la imagen institucional que está por los suelos y obvio que no generan las mejores condiciones a la confianza social y la credibilidad en las instituciones defensoras de los derechos fundamentales, los derechos laborales y la honestidad y combate a la corrupción al seno de la Legislatura.

Como Poder Legislativo, también son gobierno, que al lado de los Poderes Ejecutivo y Judicial, significan la suma de las fuerzas políticas de las instituciones del poder público, que juntos empujan, construyen y han de consolidar la Nueva Gobernanza y la Cuarta Transformación lideradas por DAVID MONREAL y ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, para que juntos y con el compromiso de todas y de todos, sea reconstruido el tejido social, ahora alterado y derruido por la violencia e inseguridad, porque desde ya y desde ahora y cada uno en su responsabilidad, tendrán que defender los derechos humanos, los derechos laborales y la honestidad entre los legisladores, y claro, debe ser una lección de desorganización, improvisación, inoperancia e irrelevancia que en el Poder Legislativo son imperdonables e inconcebibles.



Ricardo Monreal

México y EU: de vecinos distantes a socios

Con motivo de los 200 años de relaciones diplomáticas, el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, recibió al asesor presidencial especial para las Américas de Estados Unidos, Christopher Dodd, el 12 de diciembre. Este es uno de los cientos de eventos conmemorativos que están planeados para celebrar la ocasión. En el encuentro se intercambiaron cartas escritas por los presidentes. Ambas misivas reflejan el estado de la relación, con un presente y un futuro comunes, así como con medios para resolver los desencuentros.

Hace dos siglos, Agustín de Iturbide designó a José Manuel Zozaya como enviado en Washington. Entonces el objetivo era buscar el reconocimiento estadounidense, establecer tratados de amistad y obtener apoyo ante una posible invasión de España. La Unión Americana, bajo la presidencia de James Monroe, fue uno de los primeros países en reconocer al México independiente, en diciembre de 1822.

Desde entonces, como vecinos, hemos transitado por claros y oscuros y vaivenes diplomáticos, una invasión y la toma de territorio; desde la consolidación nacional hasta la convivencia estable de los Gobiernos, y una creciente interdependencia. Compartimos más de 3,100 kilómetros de frontera, con 47 puertos terrestres de entrada. Hay cerca de 40 millones de personas de origen mexicano en Estados Unidos; en México, 1.6 millones de estadounidenses y 25 millones visitan por diversas circunstancias nuestro país cada año. En la frontera viven 15 millones de personas con necesidades comunes de transporte, infraestructura y seguridad.

La relación bilateral toca la vida cotidiana en ambos países; en este caso, la política exterior afecta los asuntos domésticos, y los debates internos influyen en el acontecer mutuo. Como vecinos, hay muchos asuntos de interés común en los que coincidimos, pero otros en los que no estamos de acuerdo. El recorrido de estos años condujo a la noción de que cooperar genera beneficios, y que conviene tener vías para procesar las diferencias.

Los temas que dominan la compleja agenda en común son comercio, seguridad y migración. De 1993 a 2021, el intercambio comercial se multiplicó siete veces, pasan-

do de 88 mil 206 millones de dólares a 619 mil 974 millones de dólares, lo cual significa más del 60 por ciento de nuestro comercio. La inversión extranjera directa de Estados Unidos desde 1999 asciende a más de 300 mil millones de dólares, y es casi la mitad del total en México. No sólo intercambiamos bienes, sino que tenemos una amplia producción conjunta. Hemos establecido un diálogo de alto nivel para tratar este y otros temas, con la idea de formar una comunidad regional próspera, bajo el marco del tratado comercial regional.

En temas de seguridad, se instituyó un esquema nuevo de cooperación, basado en la corresponsabilidad y el respeto a la soberanía, el llamado Entendimiento Bicentenario, que busca detener las redes delincuenciales, el tráfico de armas y el paso de drogas. En materia de migración, coincidimos en un enfoque integral y regional que atienda la movilidad humana de manera segura, ordenada y regular.

La idea hacia el futuro es que esta relación positiva entre los dos países extienda sus beneficios; ello significa buscar una mayor integración regional que ayude a disminuir los índices de personas sin ingresos suficientes para vivir.

Según datos de la CEPAL, un 13.1 por ciento de habitantes de América Latina y el Caribe —82 millones de personas— están en situación de pobreza extrema. En México, el 9.2 por ciento de su población no puede satisfacer las necesidades básicas. El apoyo a los grupos más vulnerables contribuirá a disminuir la violencia, a generar más oportunidades de trabajo y a establecer una comunidad más próspera.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

Sondeo
imagenzac.com.mx

¿En su trabajo va a realizar posada o convivio navideño?



La mayoría de los empleados no tendrán posada en su trabajo

Redacción
@ZacatecasImagen

En el sondeo realizado por Imagen Zacatecas en la página web de este grupo editorial más del 46 por ciento de los participantes respondieron que no habrá posada ni convivio navideño en su trabajo.

En varias empresas se acostumbra que en fechas próximas a Navidad se realizan convivios en los que los empleados celebran en comunión y viven grandes momentos de alegría, lo que puede ser un gran estímulo para potencializar el compañerismo, la fidelidad, la comunicación y mejorar el ambiente laboral de cualquier empresa o compañía.

Asimismo, casi el 30 por ciento de quienes participaron en dicho sondeo indicaron que sí se realizará un convivio para todos en el lugar donde trabajan.

Por otra parte, poco más del 23 por ciento de quienes respondieron a la pregunta publicada en la web refirieron que si habría un convivio pero solo para el personal de su área.

El Runrún

Por:Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx WhatsApp: 492 145 1762

Presupuesto sí: Con repuesto no No es lo mismo “ler”, que contar o sumar.

Cuando en el pleno y en la foto se había acordado, aprobado y disfrutado, el presupuesto de ingresos, con todo lo que implicaba: presidenta de comisión estatal de derechos humanos, magistrado de justicia administrativo y orgánico interno de control, se tuvo que ponerle punto a la i.

Las autoridades financieras de Zacatecas acudieron sin empacho y pese a que la la reunión ameritaba mucho, mucho más, los legisladores convocantes, solamente se fueron con lo cantado por la vox populi y procurarin incrementos a la **Fiscalía del Estado** (obvi) las necesidades del Poder Judicial. (más obvi).



SILVIA SAAVEDRA
NUMEROS, SIN OPINIONES.

Gratis,; aunque sean patadas

Ya convocados y comedidos para no despreciar las comidas, los apoyos a a deslumbrante secretaria de economía.

Y obviamente para no descartar los viajes y los diplomas que significan el pilón a la secretaria del zacatecano migrante se propuso darles más cash.

De la obra lo que sobra

Ánimas que si hubiera “apoyos” a presupuestos a la **Secretaría de Obras Públicas**; entre la discusión y pobre difusión, el movimiento más grande e importante sería a la referida dependencia de **Obras Públicas** y nomas por “cochinos 20 millones”. Sí el círculo rojo, el Bronx local, el grupo “aparte” los ciertos siervos y pilones estarían de acuerdo, a las tardar la próxima semana quedaría aprobado el presupuesto zacatecano para 2023.

Si hay y habrá posadas, pero no presupuestada

Y sí, si hay política de austeridad, Las Posadas se quitan en la medida de lo posible, solamente aquellas que no traigan factura del gobierno estatal prevalecen. Por eso ayer y hoy serán notificados que los eventos se difieren, se cambian, se prorratan o se cancelan, quiénes las hayan presupuestado salvarán la ocasión, quienes improvisen pagarán la omisión y los audaces pagarán la eloción. ya quieren hacer revuelta en **JIAPAZ, Obras Públicas y Administración**.

Atiendeme, quiero decirte algo, que quizás no esperes, doloroso tal vez

Jorge Álvarez Maynez, fue de los rebeldes en conocer y respaldar la revuelta de **Ricardo Monreal**

Ávila en 1998, aunque era muy joven y su padre era figura clave en el partido triunfante, cerró filas; al paso del tiempo se distanciaron por lo político y **Jorge Álvarez** se decantó por la figura de **Miguel Alonso**, neo priista; así llegó a ser diputado local, tuvo su auge luego y sin el apoyo del jefe político buscó, ser presidente municipal de Guadalupe sin éxito.

Pero en un giro afortunado, se convirtió en candidato de Movimiento Ciudadano, decisión que lo acercó a **Dante Delgado Ranauro**, quien lo ha estado posicionando y ubicando en carteras claves de su movimiento, ahora **Jorge Álvarez Maynez**, líder de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados en acto de congruencia reconoce desde su curul y posición el valor del senador **Ricardo Monreal Ávila** por hablar y aclarar que la reforma electoral es inconstitucional.

Es saludo sin picaporte

Lo dicho por **Álvarez Maynez** de ninguna manera es un gesto de bienvenida o abrazo a las aspiraciones del senador zacatecano, pero sí, es un claro guiño y más, después de lo que el jefe del ejecutivo nacional manifieste en la mañanera del quince de diciembre.



JORGE ÁLVAREZ MAYNEZ
RECONOCE SIN CONCEDER.

Elegir es renunciar

Al filo del jueves en la Cámara de Senadores, se votó el plan B, la reforma mocha o plan del presidente de la República, (según su convicción). con 69 votos a favor y 53 en contra.

Destaca la congruencia de los legisladores zacatecanos **Ricardo Monreal** y **Claudia Anaya** para sostener el voto lo que prometieron en campaña.

Ambos políticos han participado en distintos partidos y la experiencia de vida les ha confirmado que su compromiso está con los mexicanos y no con el líder del momento.



CLAUDIA ANAYA
COINCIDE.

RUNRUNAZOS

Hasta este jueves, habremos de saber si su mentor les dio la oportunidad de salvarse o lo crucificaron en busca de la consuma, una y una.

El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | luismedinalizalde@gmail.com | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

Por el regreso del sentido común

La reforma electoral a leyes secundarias que en estos días ocupa la atención pública va mucho más allá de lo electoral y del INE. Estamos ante el conflicto histórico entre el sentido común y la borrachera de poder en el servicio público a cargo del estado mexicano.

El INE se convirtió en vitrina de privilegios por los 123 que ganan más que el Presidente de la República, porque su cúpula se otorga prestaciones como "la dote patrimonial" y disfruta con sus familiares el seguro médico de gastos mayores que con cargo a los contribuyentes pone a su disposición la medicina y servicios hospitalarios inalcanzables para la inmensa mayoría.

Las remuneraciones públicas para la clase gobernante iniciaron su despegue a finales de los ochenta del siglo pasado y desde entonces no pararon de crecer hasta que en 2018 accede a la Presidencia de la República **López Obrador** que como primer acto de contención en reduce en 60 por ciento el monto de sus ingresos, promueve una reforma constitucional que establece que ningún servidor público podrá ganar más que el Presidente, cancela las millonarias pensiones de los expresidentes y establece un esquema operativo en la administración pública federal con énfasis tal en el ahorro que a cuatro años de su gobierno no se ha adquirido un solo vehículo nuevo para el ejército de burócratas.

Los frutos de gobernar con sentido común se manifiestan en el hecho de no enfrentar la pandemia recurriendo a endeudar al país y no cancelar las obras concebidas para impulsar el desarrollo nacional como el AIFA, la refinería Olmeca, el ferrocarril interoceánico, el Tren Maya, el parque energético en Sonora además del despliegue de programas sociales de gran significación para los tradicionalmente marginados.

Si habla con quienes fueron regidores o diputados al final de los ochenta y principios de los noventa del siglo pasado, usted constatará que eran otros tiempos, que la borrachera de poder que se apoderó de la política modeló a las últimas generaciones



IMAGEN / Cortesía

EL INE se convirtió en una vitrina de privilegios.

pero que aún viven los que se desempeñaron en lo público con otro sentido de estado, el sentido común que nunca debimos perder como no lo han perdido muchos países.

Resisten los borrachos de poder

López Obrador solo manda en la administración pública federal en su condición de jefe del poder ejecutivo, no tiene modo de introducir el sentido común en los poderes judicial y legislativo, en los órganos autónomos, en los estados y municipios, ni siquiera tiene modo de moderar los altísimos ingresos de los jefes de partidos políticos que también cobran del dinero público.

Para algunos el dinero es como droga que causa adicción, sabedores de que las altas remuneraciones son temporales, hacen lo que pueden para enriquecerse, así junto con el crecimiento legal, aunque éticamente cuestionable se incubó la mentalidad de rapiña y floreció el enriquecimiento ilícito, las facturas falsas, los moches, los prestanombres y demás formas de acumulación en boga en el neoliberalismo mexicano.

En los estados y municipios sobreviven administraciones públicas amoldadas al derroche, a los altos ingresos y al aprovechamiento máximo de las oportunidades de enriquecimiento ilícito que aparezcan, por eso, la reforma contra los insultantes privilegios de la casta dorada del INE tiene repercusiones más allá del órgano electoral y más allá de lo electoral.

Sombbrero Zacatecas, cumple hoy 4 quincenas sin que los más de 700 empleados del ayuntamiento reciban su salario porque el IMSS promovió embargo de las cuentas por el enorme adeudo de cuotas obrero patronales. La inmensa mayoría de los ayuntamientos ofrece un cuadro de insolvencia, son los saldos del abandono del sentido común durante varias décadas de borrachera de poder que envolvió al país.

La borrachera de poder generó episodios imborrables en la legislatura local, después de años de usar la figura de apoyos sociales (herramientas legislativas), una vez suprimida, la siguiente camada de diputados sustituyó el mecanismo para seguir desviando las grandes cantidades pero ahora recurriendo a empresas fantasmas para documentar "servicios legislativos", la legislatura actual buscó revivir el esquema de apoyos sociales porque implica menos riesgos y solo el repudio social generalizado moderó su pretensión. La borrachera de poder hizo que la anterior legislatura omitiera designar titular de control interno y la actual resistió hasta dónde pudo y finalmente, el lunes 12 del presente designa al abogado **Amuraby Gutiérrez**.

Además, inútiles

La reforma electoral es parte de la guerra que vivimos los mexicanos para que retorne el sentido común porque su ausencia se tradujo en Ministros, Diputados, Senadores y altos burócratas con más altas remuneraciones que sus homólogos de Estados Unidos.

La borrachera de poder nos ocasionó otro daño: Modeló políticos cero atributos, a los que sin dinero se les cierra el mundo.

Nos encontramos el jueves en Recreo
[@luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde-luismedinalizalde@gmail.com)

Más allá del fútbol mexicano

Jairo Mendoza*

Hace algunos días, como buen aficionado al fútbol me llamó la atención que en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador se abordara el tema del fútbol mexicano a propósito del Mundial de Qatar 2022, un tema que más allá del fracaso deportivo del seleccionado mexicano, ha generado muchas críticas por los múltiples señalamientos de presuntos malos manejos por parte de los directivos, que involucrarían casos de corrupción dentro de la Liga MX entre los que sobresalen: el uso de recursos públicos para hacer negocios privados con el fútbol y la condonación de impuestos por más de 2 mil 600 millones de pesos durante los sexenios de Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

De igual manera, se reveló que los socios de los equipos de la Liga MX en contubernio con las autoridades de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) utilizaban contratos "por debajo de la mesa" para evadir el pago de impuestos; además, se evidenció que en las categorías inferiores se extorsionan a los futbolistas que buscan debutar en los primeros equipos.

Fue el periodista Amir Ibrahim, autor de un reportaje titulado "El Cártel del gol", quien presentó detalles de su investigación sobre las irregularidades dentro del fútbol mexicano, que también involucraría la contratación duplicada de jugadores y la posible evasión de impuestos.



Inclusive, el propio presidente Andrés Manuel López Obrador mencionó que "el fútbol es un gran negocio y un botín que ha traído a muchas personas con ambiciones desbordantes, promotores y dueños que poco a poco han ido desvirtuando el espíritu deportivo del fútbol nacional".

Desde mi punto de vista, me resulta interesante cómo en un país donde históricamente el fútbol es el deporte más popular siempre nos quedemos en la raya de trascender, y que como bien se señaló en "la mañanera", esto no es una circunstancia de un momento, ni de los jugadores, ni de cambiar al cuerpo técnico una y otra vez, sino de un sistema que privilegia los intereses económicos por encima de los intereses deportivos. No existe un proyecto deportivo de colaboración entre los dueños del balón que, en lugar de enfocarse en temas particulares, encaminen sus esfuerzos en lograr objetivos en común.

Por otro lado, persisten muchos conflictos de intereses generando un obstáculo mayúsculo para el desarrollo del fútbol mexicano. Otro ejemplo es la multipropiedad de equipos en los torneos locales, donde los mismos empresarios son los dueños de varios equipos, limitando la libre competencia; por otro lado, existe un enorme déficit de futbolistas de alto nivel en las principales ligas del mundo, debido a que la gran mayoría de los jugadores mexicanos participan en una liga que no ofrece beneficios competitivos, pero sí económicos, y esto, paradójicamente, bloquea

la formación y el desarrollo de nuevos futbolistas.

En México, muy difícilmente se les apuesta a los jóvenes futbolistas, simplemente porque no venden y tampoco existen procesos para respaldarlos. En contra parte, se continúa promoviendo la llegada de extranjeros de segunda motivados por intereses económicos y con la intención de promocionar a la Liga MX, pero provocan lo contrario, generando estancamientos en las Fuerzas Básicas y truncando la posibilidad de crear nuevos jugadores.

Sumado a esto, se continúa premiando a la mediocridad, ya que el esquema impulsado por los intereses empresariales de las televisiones bajo el cual funcionan los torneos no representa ninguna exigencia para los equipos locales, dado que clasifican 12 de 18 equipos a las fases finales; además, se tiene paralizado el ascenso y el descenso, y a nivel de selecciones se compite dentro de una confederación contra países que ni siquiera tienen futbolistas profesionales.

En conclusión, si esto no cambia al corto plazo, el fútbol mexicano continuará destinado al fracaso. Recordemos que nuestro país será una de las sedes del próximo mundial que iniciará en junio de 2026, y que esta representa una excelente oportunidad para que los directivos por fin tomen decisiones en favor de contribuir a este deporte y en beneficio de sus millones de aficionados. Como bien lo mencionó el presidente "Hay mucha afición para tan poco profesionalismo en el fútbol".

"Lo esencial es invisible para los ojos..." Un tesoro está más cerca de lo que creemos

Carlos Martín Vásquez Díaz*



Voy a comenzar este texto de manera reflexiva, esperando no ir tan profundo; Pero es que hoy en día, vivimos de una manera tan apresurada que nos es difícil percatarnos que existen tantas cosas por admirar, que están ahí, frente a nuestros ojos y no nos damos el tiempo de hacerlo.

Particularmente, me refiero a que en Zacatecas, específicamente en Guadalupe, contamos con un lugar que los propios identifican como "el Convento", lugar de reflexión espiritual al que acuden numerosos creyentes (y más por estas fechas).

Durante el siglo XVIII, fue sede del Colegio de Propaganda FIDE, encargado de la evangelización católica por más de 150 años. Fue en 1859, cuando el gobernador de Zacatecas, Jesús González Ortega, a través de la Ley de Nacionalización de Bienes Eclesiásticos que derivó de las Leyes de Reforma de Benito Juárez (...ya lo sé, quedé al principio no profundizar, pero me pareció importante brindar algo de contexto

que nos haga aterrizar en la existencia del inigualable espacio...) solicitó el inmueble a los Franciscanos para distintos fines, pero no fue hasta 1918 que abrió como el Museo de Antigüedades del ex-convento de Guadalupe.

En la actualidad, en este lugar conocido ya como el Museo de Guadalupe, podemos encontrar bellísimas muestras del arte novohispano, de notables maestros como: José de Ibarra, Rodríguez Juárez, Miguel Cabrera y Cristóbal de Villalpando (para mejor referencia y asombro, sugiero ampliamente visitar el lugar).

Pero, haciendo referencia al título de este breve escrito, que hurté de un famoso cuento del francés Antoine de Saint-Exupéry, la invitación viene para ingresar a los adentros de este edificio que se encuentra como parte de nuestra cotidianidad como zacatecanos, y donde desde octubre, tenemos la dicha de tener cerca (por primera vez) una de las obras más emblemáticas del Neerlandés, Rembrandt van Rijn

(1606-1669), La diosa de la casa Rembrandt. Hendrickje Stoffels como Palas Atenea, lo anterior como parte del festejo por el 105 años del recinto cultural.

Palas Atenea, representa a la diosa griega de la sabiduría y la protección; este cuadro contiene una gran simbología, ya que su modelo Hendrickje Stoffels, fue la última pareja del artista, madre de su hija y protectora de su carrera hacia el final de la misma. La exposición en cuestión, se encuentra acompañada de 4 obras más, de las cuales son tres de Rembrandt y una atribuida a su discípulo más destacado, Gerrit Dou.

Lo invito a no perderse esta oportunidad única, ya que como todo lo bueno "empieza y termina", y esta exposición estará disponible de forma gratuita finalizando el 5 de febrero del 2023, de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas.

Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología para transformar

Hamurabi Gamboa*



Desde el 13 de mayo del 2006, fue publicada en el periódico oficial la "Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas". En ella se insta al COZCyT a crear el Sistema Estatal de Información Científica y Tecnológica, para que -a través del Registro Estatal de Investigadores y el Registro Estatal de Infraestructura Científica y Tecnológica-, sirviera como instrumento para desarrollar de manera armónica y sustentable las capacidades científicas y tecnológicas de la entidad.

Con la llegada de la nueva gobernanza a Zacatecas, desde el día uno, se buscó potenciar las capacidades científicas y tecnológicas de nuestra entidad, para atender el lamentable incumplimiento de la Ley por parte de administraciones pasadas.

El Gobernador David Monreal Ávila ofrece un Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación de puertas abiertas en todas las áreas. Resultado de esta nueva actitud, el Gobierno de Zacatecas aumentó el número y monto de apoyos otorgados para las y los integrantes del sector científico y tecnológico estatal. Y, a la par, brinda las herramientas y apoyos que las y los zacatecanos requieren para potencializar sus habilidades.

Recientemente, como parte de las estrategias del COZCyT para

fomentar la CTI en el territorio local y en cumplimiento con la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de Zacatecas se desarrolló el "Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología" (SECyT), el cual permitirá:

- Establecer el Sistema Estatal de Investigadores.
- Registro Estatal de Infraestructura Científica y Tecnológica.
- Garantizar la vinculación del SECyT con las instituciones de los sectores gubernamental, productivo y social.
- Reconocer y estimular el desempeño de los integrantes de la comunidad científica de la entidad.

El objetivo del SECyT es reconocer y estimular el desempeño de la comunidad científica zacatecana, vincular al gobierno, empresa e investigadores. Esto, permitirá que las soluciones e innovaciones que se requieren en Zacatecas provengan de las y los científicos y centros de investigación zacatecanos.

Por consiguiente, si una empresa zacatecana, el gobierno o una institución tiene interés en innovar o dar solución a una temática en particular, ahora tendrá acceso a un repertorio de centros de investigación y científicos que podrán vincularse para dar solución a estos desafíos, potenciando el desarrollo de la entidad.

Como parte del SECyT se publicó la convocatoria 2022 dirigida a docentes de instituciones públicas y privadas de educación superior, media superior, centros de investigación y empresas estatales. Convocatoria que busca reconocer el talento de las y los investigadores zacatecanos. Y para esto se desarrolló una plataforma que permite crear, de manera muy sencilla, un perfil con las principales aportaciones científicas y tecnológicas, a fin de conocer y potenciar a los y las investigadores zacatecanos.

La convocatoria y el SECyT están disponibles en la plataforma: <https://secyt.cozcyt.gob.mx/>. Aquí podrán encontrar las bases de participación, los estímulos económicos que se otorgarán y el calendario de operación.

Este nuevo sistema creado por el Gobierno del Estado fue desarrollado por el Laboratorio de Software Libre (Labsol), en conjunto con alumnado de la Licenciatura en Ingeniería de Software, de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ). Felicitó al equipo de Labsol, coordinado por Rubén Delgado, que en tiempo récord creó e implementaron la plataforma, demostrando que en Zacatecas sí podemos.

*Director General del Cozcyt

La Alianza dará más frutos

Alejandro Moreno*

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) ha dado un paso más en la consolidación de la alianza estratégica que ha celebrado con los Partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en favor de los intereses del pueblo de México.

Con el voto decidido, cohesionado y contundente de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD en la Cámara de Diputados en contra del dictamen de reforma electoral del gobierno de Morena, la alianza "Va por México" da cumplimiento al compromiso asumido con la ciudadanía en defensa de la democracia y del Instituto Nacional Electoral (INE), comprometiéndonos con el restablecimiento de los frenos y contrapesos que desde el poder han eliminado para avasallar a la oposición y empobrecer a la sociedad.

A través de la elaboración de plataformas legislativas y de gobierno que sí responden a los problemas de la sociedad y no al interés partidista del gobierno, a paso firme avanzamos en la recuperación de la agenda ciudadana que ha sido ignorada por el oficialismo.

Así ya lo hemos hecho en Durango y estoy seguro de que lo concretaremos durante 2023 en el Estado de México y Coahuila, y en 2024 en todo el país, cuando la ciudadanía castigue en las urnas a quien incumplió sus promesas y trajo dolor y pobreza y opte por la alianza que representa paz, desarrollo y seguridad.

La alianza legislativa y electoral de "Va por México" es una realidad que trae consigo grandes cambios en el sistema político mexicano, el principal de ellos

es la reiteración de nuestro régimen republicano y el establecimiento de los gobiernos de coalición como la mayor garantía de eficacia, control y evolución del ejercicio del poder público.

El México del siglo XXI ya no es de caudillos ni de seres que se sientan iluminados, sino de estructuras gubernamentales sólidas que incidan positiva y crucialmente en la vida diaria de la sociedad.

En el PRI-PAN-PRD sabemos que la única forma de gobernar bien es dialogando, consensuando y construyendo en equipo, basándonos en diagnósticos objetivos y ciertos, así como en políticas públicas que sí rindan resultados y que podamos medir y constatar.

Resulta imprescindible que en México renovemos el contrato social en el que la soberanía radica originaria y esencialmente en el pueblo, el cual ordena, a través de las instituciones públicas, a los gobernantes qué hacer y cómo hacerlo, obligándolos a rendir cuentas y a dar resultados.

Ese es el objetivo que "Va por México" se ha trazado en alianza con la ciudadanía, conscientes de que los problemas del siglo XXI exigen respuestas democráticas y de avanzada.

En el Poder Legislativo seguiremos resistiendo las embestidas de un gobierno que le ha fallado a la gente, que ha dado manga ancha a la corrupción, que es omiso ante la creciente inseguridad y que ha empobrecido a millones de personas. "Va por México" seguirá dando resultados a la sociedad.

*Presidente Nacional del PRI

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Ricardo Monreal habla mucho, se sienta con todos, ya se sentó con Miguel Alonso la semana pasada, hoy resulta que él plantea que va a defender y que va a ser garante de que no se violente la Constitución, sobre todo el Artículo 41. En este contexto, al final Ricardo termina siendo Ricardo... yo creo que Ricardo será el gran perdedor de la elección porque no tiene la confianza absoluta de nadie”: Cuauhtémoc Calderón Galván.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Miércoles 14 de diciembre de 2022. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén.

Ciertísimo: Entre más Soldados, más se Crece el Narco

HOY, DON Saúl Arellano Cháidez, responsable de la Fundación Úrsulo Galván, en entrevista con nuestro compañero reportero, Rubén Palomo Macías, dijo una gran verdad: ‘Hemos estado recibiendo efectivos militares y, en teoría, es que con ello la delincuencia iría a la baja pero la realidad es que los números no están avalando ese mito, ya que realmente es un mito. Me parece que se recibieron como dos mil elementos más en estos días y si no me equivoco es como la tercera vez que recibimos efectivos y la cosa sigue bastante complicada’.

-CIERTÍSIMO, madre Teresa, tiene razón el Saúl Arellano, entre más soldados nos manda mi ‘cabecita de algodón’, más se crece el narco y hace un matadero de gente, que Diosito guarde la hora; esto ya lo habíamos comentado nosotros en este espacio-.

-YO INSISTO -toma la palabra don Roberto-: mientras ‘El Rey David’ le siga haciendo al pendejo, la violencia, la inseguridad, las desapariciones forzadas, las extorsiones y los secuestros continuarán: lo que se necesita es inteligencia, no balazos ¡chingao!

“A VER: el ‘bobernador’ muy orondo dice que fueron capturados los asesinos del general José Silvestre Urzúa y de mi tocayo el Juez Roberto Elías y que lo hicieron gracias a una profunda investigación, ¿no?

-ES CORRECTO, también lo dijo el señor Fiscal y el señor secretario, y no dijeron que los hayan capturado en un enfrentamiento a balazos, sino mediante investigación; quedó claro-.

-PA'MÍ QUE los tres son ojete, yo creo que el mismo narco se los entregó o les puso el dedo; todos los días acribillan a Juan Pueblo y a nadie detienen infraganti; además se ha demostrado que narcos y policías están amafiados

Mi Jardín de Flores
Pobre Zacatecas, tan Lejos de la Seguridad y tan Cerca de los Monreal
Por La Madre Teresa de Chalchihuites



Terminaron asesinandolos con un tiro en la nuca

ya que cuando van a matar a alguien, no hay un policía a cuadras a la redonda-.

-MUY CIERTO; ayer, por ejemplo, mataron a una joven mujer dentro de su propia casa, ubicada en la calle López Mateos, de la comunidad La Zacatecana, municipio de Guadalupe.

“LOS CRIMINALES llegaron a las 19:30 horas, echaron la puerta abajo, y frente a su familia acribillaron a la joven mujer, y salieron tranquilamente de la casa como si nada hubieran hecho.

EN FRESNILLO, un joven caminaba por la avenida Paseo del Mineral, colonia Barrio Alto, cuando un automóvil se detuvo, bajaron dos pistoleros y lo mataron a balazos.

EN LA Ciudad de Zacatecas, la capital del estado, asesinaron a dos personas: a una la masacraron en la calle Benemérito de las Américas, colonia Benito Juárez; a la otra la mataron cuando caminaba por la calle Flor de Loto, colonia Las Flores.

CUATRO ASESINATOS en menos de 24 horas y, como siempre sucede, no hubo detenidos.

LA CERECILLA del pastel es el robo violento de vehículos por ‘RaTellos’ armados; ayer mismo a un hombre de 45 años, que manejaba su automóvil Kia Óptima con placas de Nuevo León, por la carretera Fresnillo-Estación de San José, a eso de las 12:20 del día, fue interceptado por ‘RaTellos’ armados que tripulaban dos camionetas; lo amenazaron de muerte, por lo que les entregó las llaves y los ‘RaTellos’, se llevaron el carro, dejándolo a él a su suerte en la carretera.

NI EN los cuatro asesinatos, ni en el robo violento del Kia, hubo detenidos, la impunidad gobierna Zacatecas, ¿dónde quedaron las promesas de ‘El Rey David’, de regresarnos la tranquilidad y acabar con l impunidad? ¿Se

burló de nuestra buena fe, así es de ojete!

David Monreal Debe de Renunciar: Diputado Laviada

-QUIEN NO quita el dedo del renglón es el señor diputado don Enrique Laviada Cirerol, quien sin tapujos insiste en que don David Monreal debe de pedir licencia para dejar la gubernatura, porque ‘Zacatecas es un estado inseguro, inestable, atrapado por los Malos Organizados’:

“NOSOTROS -declaró don Enrique en entrevista con nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**- ya vemos y advertimos expresiones sociales espontáneas exigiendo la renuncia ya no del secretario sino del propio gobernador con miles de firmas. Por lo que yo vi son firmas reales, que más de 22 mil personas exijan la renuncia del gobernador es un cargo que le cobra la Seguridad Pública por su incapacidad, por su inoperancia y su indolencia para atender un asunto tan grave y tan delicado que todos los días se presenta:

“EN TODOS los lugares donde yo participo, de trabajo o personales, existe un enorme temor y se respira el miedo en Zacatecas. La economía, que antes era una economía en desarrollo, está estancada y con riesgo, producto de la inseguridad. Quizá en el único lugar donde no se percibe así es en Palacio de Gobierno, si es que aún acuden a trabajar ahí”.

“-EL DEIVIS’ no se va a ir por su propia voluntad -son miles de millones de pesos que están de por medio, además del poder y los grandes negocios-, sino por medio de un Juicio Político o Revocación de Mandato; si yo fuera el Laviada Cirerol ya anduviera gestionando en la Cámara de Diputados que le revocaran el mandato: no es posible que ni puedan echar fuera al inepto del Marín Marín que, como se ve, llegó a Zacatecas a vacacionar con todos los gastos pagados y un sueldo superior al de mi ‘cabecita de algodón’, no se vale-.

Confirman a Militares Prisión de 60 Años

-POBRE DE mi amado Zacatecas, tan cerca de los señores Monreal Ávila, y tan lejos de tener paz y tranquilidad.

“SIN EMBARGO la nota del día fue la ratificación de la sentencia de 60 años de prisión de los señores militares:

MARTÍN PÉREZ Reséndiz (Coronel retirado).

JOSÉ MANUEL Castañeda Hernández (Capitán)

VÍCTOR MANUEL González Aldrete (Teniente), y

JUAN ORDÓÑEZ Prado (subteniente)

CULPABLES de secuestrar y matar a siete civiles de Calera de Víctor Rosales; entre ellos dos menores de edad y una mujer; esto lo publicamos hoy miércoles en nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**.

TODO INICIÓ el 7 de julio de 2015, cuando el Coronel Martín Pérez comandaba un batallón que participaba en el operativo ‘Fresnillo Seguro’ y ordenó mandar un convoy de cinco camionetas con 30 soldados al mando del capitán José Manuel Castañeda y otros oficiales a detener a un peligroso Malo Organizado que operaba en Calera.

TODO ESTABA en orden pues contaban con orden de cateo, y detuvieron a las siete personas que, sin embargo, no pusieron a disposición de las autoridades correspondientes, sino que las ultimaron: al teniente Víctor Manuel González le ganó el coraje o qué sé yo, justificando que los detenidos ‘no eran blancas palomitas, a uno de los soldados les mostró un video de civiles degollados, por los Malos Organizados.

-ESTO PRECISAMENTE es lo que mi ‘cabecita de algodón’, reprueba y prohíbe, las matanzas de gente a manos de militares, si ya los habían detenido ¿por qué no los entregaron al Ministerio Público federal?, pero pues como usted dice, madre Teresa, les ganó el coraje o vaya usted a saber si no fue otra cosa-.

-A VER: nosotros comentamos este caso el domingo 28 de octubre de 2018:

Justicia: 60 Años de Cárcel a Militares Asesinos

“SENTENCIA EJEMPLAR: hoy domingo -inició don Roberto- nos enteramos -claro, por nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**- que cuatro militares fueron sentenciados a 60 años de prisión por desaparición de personas y homicidio, lo cual me dio mucho gusto porque no debe haber crimen sin castigo.

-POBRES, 60 años presos. Arruinaron sus

Viene de la Página 4

vidas, don Roberto, y las de sus familias en un arranque de ceguera y prepotencia criminal. Ojalá y se arrepientan porque todavía les falta el castigo de Dios pues violaron el Quinto Mandamiento de su Ley: "No Matarás", y ellos mataron siete veces. Dios tenga misericordia de sus almas.-

-Y POR QUÉ habrá de tener misericordia si fueron despiadados con esa gente; no tenían porque torturarla y matarla. Para eso están las leyes.-

-SE DEJARON llevar por el coraje y porque creyeron que por su condiciones de militares la impunidad los protegería. No fue así y tendrán que pasar 60 años tras las rejas: ¿cuántos saldrán vivos de prisión?-.

-MUY DIFÍCILMENTE saldrán vivos de las sombras. Yo digo que Dios tenga misericordia de ellos porque sí se arrepienten sinceramente podrán lograr su perdón. Dios es amor.-

-SÍ MADRE Teresa, Dios es amor pero hay crímenes que deben castigarse con todo rigor. Y estos siete asesinatos son de esos.-

-ESTOY DE acuerdo con usted doña Petra. El coronel Martín Pérez Reséndiz actuó de manera criminal y él y sus secuaces ya están pagando lo que hicieron. Me llama la atención la rapidez con que actuaron pues los hechos se cometieron la madrugada del 7 de julio y el 20 de julio los acusados ya estaban en una cárcel de Jalisco luego de que entre los días 16 y 17 de julio hallaron los cadáveres de las víctimas.-

-BUENO, EN mis archivos encontré la siguiente nota de los reporteros de nuestro Diario Página 24 Zacatecas, publicada el martes 21 de julio de 2015, ¿se la leo?.-

"SÍ MADRE Teresa", dicen doña Petra y don Roberto al unísono.-

-COMIENZO PUES:

"MANDAN A la cárcel militar al coronel Martín Pérez Reséndiz. Desde hace dos años estaba al frente de cuatrocientos soldados.

FRESNILLO, ZAC.- Personal de la Procuraduría de Justicia Militar arrestó a Martín Pérez Reséndiz, coronel del 97 Batallón de Infantería, así como a tres castrenses más, por ser los presuntos responsables de la desaparición de siete personas, el pasado 7 de julio, en el municipio de Calera de Víctor Rosales.

LOS EFECTIVOS castrenses fueron llevados al municipio de Guadalupe, en la sede de la Onceava Zona Militar, después al aeropuerto internacional Leobardo C. Ruiz, desde donde fueron llevados a la Ciudad de México y después a una cárcel militar en el estado de Jalisco.

LOS JÓVENES desaparecidos, dos mujeres y cinco hombres, fueron sustraídos de sus casas en la fecha en mención, por la madrugada.

SEGÚN DATOS de los familiares, los militares, uniformados, buscaban armas y

drogas. Al darse cuenta de que una de las personas se trataba de un ex militar, quien estaba en el 97 Batallón, el coronel dio instrucciones de llevárselos sin dar mayores explicaciones.

LOS ALLEGADOS a los desaparecidos, desde el sábado, acudieron a diversas corporaciones policíacas a dar a conocer lo ocurrido; sin embargo, al momento que decían que fueron los militares los que se los llevaron, sin argumentos sólidos, las corporaciones no hicieron caso argumentando que los soldados tienen sus propias investigaciones y ellos no se meten.

LOS FAMILIARES de los desaparecidos acudieron a los medios de comunicación locales. Dieron varias entrevistas para dar a conocer que los militares llegaron a sus casas y, con lujo de violencia, se los llevaron, a pesar de que les dijeron que todos se dedicaban a la agricultura.

EL DOMINGO pasado, un grupo de regidores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) del ayuntamiento de Fresnillo, así como la síndico Leticia Casillas Hernández, acudieron a las instalaciones del 97 Batallón de Infantería, con pancartas, a manifestarse a favor del coronel, como si supieran que lo iban arrestar. Alguien los envió. Nunca había ocurrido algo similar, que el gobierno municipal defendiera a los militares.

LOS REGIDORES llevaban pancartas y pidieron el apoyo de algunos amigos y trabajadores del municipio, para que se viera más masivo el acto. Pidieron que los acompañaran mujeres con niños.

ESE MISMO día, el general Antelmo Rojas Yáñez de la Onceava Zona Militar, jefe directo del coronel, dijo a los regidores Adriana Vázquez García, Héctor Pavón Campos y Guillermo Guerrero Viramontes, que no se metería a nadie a la cárcel, sólo se estaba haciendo una investigación a fondo, porque se había presentado una denuncia en contra de los militares del 97 Batallón de Infantería.

MÁSTARDE se reconoció que militares estuvieron involucrados en la desaparición de siete jóvenes en el municipio de Calera, el 7 de julio, de los cuales, al menos cuatro, fueron encontrados días después muertos, con un tiro en la nuca.

DEBIDO A que se identificaron indicios de una probable participación militar, la Procuraduría de Justicia Militar remitirá el desglose de la averiguación iniciada por este caso a la Procuraduría General de la República (PGR).

LA SECRETARÍA de la Defensa Nacional (Sedena) advirtió que es la primera interesada en que se sancione a aquellos elementos que actúen fuera de la ley, sin importar jerarquía, cargo o comisión.

HASTA EL momento, los cuerpos de cuatro de los jóvenes desaparecidos ya fueron identificados por familiares, tras ser localizados en una casa en construcción en el municipio de Jerez, asesinados con un tiro en la nuca.

LA PGR y la Procuraduría General de Jus-

ticia del Estado (PGJE) realizan las pruebas de perfil genético para confirmar su identidad.

OTROS TRES cuerpos fueron hallados la tarde del sábado, en otra comunidad de Jerez, de nombre "Naranjos".

SIN EMBARGO, familiares de los jóvenes no pudieron verlos en el Servicio Médico Forense, ni siquiera mediante fotografías. Se les pidió presentarse hasta el lunes para efectuar la toma de muestras de ADN para proceder a la comparación de identidad.

"SOLAMENTE NOS preguntaron datos de ellos, como tatuajes o señas. Nos aseguraron que eran, pero nos los vimos. Tampoco nos quisieron mostrar fotos. Aunque de las otras cuatro personas si les enseñaron fotografías a sus familiares", aseguró la hermana de uno de los desaparecidos.

MIENTRAS, LOS familiares esperaban, todo el domingo, en el Ministerio Público de este municipio, para saber algo más sobre los últimos tres cuerpos localizados. Alrededor de 80 personas acudieron a las puertas de las instalaciones del 97 Batallón de Infantería, en una manifestación de apoyo, "para pedir que no se vaya el Ejército, siendo el grupo que llevaron los regidores del PRI".

DESDE UN principio esto fue denunciado públicamente por los familiares, quienes incluso mencionaron al coronel Martín Pérez Reséndiz como quien encabezó el supuesto operativo, bajo el cual los soldados ingresaron a la vivienda en Calera y se llevaron a los siete jóvenes, entre ellos un exmilitar que había formado parte del mismo batallón.

SE INFORMÓ que la Procuraduría militar "mantiene estrecha coordinación (con la PGR), al igual que con la Procuraduría General de Justicia del Estado", señala el comunicado de la Sedena, mismo que expresa el compromiso de cooperar con las instancias, "a fin de que se esclarezcan los hechos".

ADEMÁS "REITERA" su compromiso con la sociedad mexicana, enfatizando que de ninguna manera tolerará actos contrarios a las leyes".

Llegada del Coronel

NADIE IBA imaginar que el coronel Martín Reséndiz estuviera en la cárcel militar, a más de dos años de estar al frente de más de 400 soldados.

EL 7 DE septiembre de 2012, el campo militar se puso en marcha, ubicado en la autopista Zacatecas-Ciudad Juárez, en la localidad de Plateros, a poco más de 25 kilómetros de la capital del estado.

CON UNA inversión total de 267 millones de pesos, se construyeron las instalaciones que integran un complejo habitacional para los soldados y sus familias.

GUILLERMO GALVÁN Galván, titular

de la Sedena en esa fecha, destacó en el evento inaugural, el anhelo de los mexicanos de recuperar el ambiente de paz social trastocado por la inseguridad.

LAS BANDAS criminales, en la búsqueda y mantenimiento de sus mercados, alegó, no sólo se concretan a controlar las rutas, sino ciudades y regiones enteras del territorio nacional.

DERIVADO DE ello, se desató una escalada de violencia, cuyo objetivo eran neutralizar a la autoridad y diversificar las actividades ilícitas como el secuestro, extorsión y cobro del derecho de piso.

MIL 638 elementos del Ejército Mexicano se encuentran repartidos en el estado de Zacatecas, con la tarea de combatir al narco.

EN AQUEL entonces, el gobernador Miguel Alonso Reyes reconoció que "Zacatecas se encuentra en un punto neurálgico del país", pues por la entidad pasan importantes vías de comunicación que entrelazan al territorio nacional.

"ÉSTO PROPICIA oportunidades para el desarrollo de la región centro-norte del país. Pero también representa para los grupos delincuenciales, la oportunidad de apropiarse de rutas para el transporte de estupefacientes hacia el norte, lo que provoca enfrentamientos entre ellos por el control de áreas", agregó.

EL MUNICIPIO, desde la puesta en marcha del campus militar, ha tenido problemas con el tema de la inseguridad, por la presencia de células del narco.

CABE SEÑALAR que la presencia de los soldados no generó que los criminales cesaran sus acciones.

HASTA AQUÍ la nota de **Página 24 Zacatecas** publicada ese martes 21 de julio de 2015.-

-PUES EL Ejército Mexicano ha dado un buen paso en contra de la impunidad. Ahora falta que su Góber Precioso se ponga las pilas y le exija a su Fiscal, por muy "autónomo" que sea, que cese la impunidad y ya consigne ante el juez al criminal John William Casara Luna alias "El Comandante Colombiano", por el cobarde asesinato del jovencito de 18 años de edad Iván Espino Colunga.-

-SÍ, QUE no se le olvide que ya son otros tiempos. Que recuerde aquel viejo refrán de "tanto peca el que mata la vaca como el que le amarra la pata.-

"PUES así fueron las cosas: todo por hacer justicia con sus propias manos, cuando, reitero, lo más fácil era ponerlos a disposición del Ministerio Público Federal".

-ESTÁN muertos en vida, combatían a los criminales, y criminales se volvieron ellos mismos-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe.-

Veracruz, área de oportunidad. Capítulo 1

MANUEL ESPARTACO GÓMEZ GARCÍA*

En la administración pública hay una máxima que dice: "El que puede lo más, puede lo menos", y no es que gobernar un estado tan poblado y tan diverso como Veracruz sea sencillo, todo lo contrario. Pero significaría un reto diferente para quien lleva la delantera en cualquier medición rumbo a la elección a la gubernatura de ese hermoso estado; me refiero, desde luego, a la ingeniera Rocío Nahle García.

Podríamos entrar en un debate incierto sobre la autosuficiencia energética no renovable y sus tiempos y sincronía con la industria mundial para ver la viabilidad del proyecto, pero ese un tema que, en lo personal, he abordado en el pasado.

Soy fiel creyente de que México merece su 7ª refinería. Por ello, la sustancia del texto es abordar, de manera muy general, la situación del estado de Veracruz, de acuerdo a las cifras oficiales y las capacidades de quien podría gobernarlo, ya que el reto de la construcción de Dos Bocas, por solo poner un ejemplo de lo que se ha hecho desde la Secretaría de Energía, del Gobierno Federal, en el actual sexenio, fue y es mayúsculo.

Un proyecto de ese calado, bajo la responsabilidad de una persona, puede significarle (como lo es), la cercanía y los aplausos del presidente, o bien, el destierro político adelantado. Entonces ya tenemos parte del perfil de la secretaria, misma que daba visos de conocimiento en el ramo en su responsabilidad como diputada y senadora. Doña Rocío es una mujer de carácter, echada para adelante, cuidadosa; sabe que la forma es fondo y construye y respeta alianzas, lo que la hace una mujer confiable. Compañera de lucha del Presidente, hoy es, tal vez, la mujer con más responsabilidad en el país.

¿Cómo anda Veracruz?

Es un estado importante, podría ser el fiel de la balanza en una elección Presidencial por ser el 4º estado más poblado del país. Ha tenido experiencias duras, de gobiernos sumamente corruptos, que han dejado de hacer acciones, que al día de hoy, a pesar de disminuir la pobreza extrema, aún sigue siendo el sexto estado con mayor pobreza.

Hago un paréntesis y reflexiono: ¿cómo un estado tan rico en oleos, otros recursos naturales y mar, puede ser pobre? Pues obedece a la misma lógica, y tiene la misma respuesta, que el estado de Guerrero, saqueo y corrupción por medio de clanes o caciques locales. Hay una enorme área de oportunidad para quien llegue a gober-

nar dicho estado porque, como lo dije, se ha dejado mucho de hacer y con la alineación de un buen Plan Estatal de Desarrollo, políticas públicas eficaces, y alianzas y convenios con el Gobierno Federal, y la industria local, se puede rescatar al estado del inmerecido lugar en el que se encuentra. Además, es necesario entrarle de lleno a abatir la desigualdad social que se contradice con lo que cuenta el estado, por ejemplo, hay un elevado índice de carencia de agua potable.

De acuerdo con la información más reciente de CONEVAL, la pobreza en el estado de Veracruz representa el 58.6% del total de su población en 2020, la cual se redujo respecto del 2018, que en ese periodo representaba el 60.2%. Es decir, en los dos últimos años de medición, más de 27 mil veracruzanos dejaron de ser pobres.

A nivel nacional, la entidad se ubica en el sexto lugar con más pobreza y 14.7 puntos porcentuales por encima de la media nacional.

Sin embargo, el CONEVAL reconoce que el estado de Veracruz es la entidad que mostró mayor reducción en la pobreza extrema, al pasar del 16.1%, en 2018, a 13.9%, en 2020. En este sentido, 151 mil 400 habitantes dejaron la pobreza extrema.

A nivel de carencias, se muestran importantes retos de política social, fundamentalmente en el área de salud, ya que la carencia por acceso a los servicios de salud, al igual que el país, subió de 16.7%, en el 2018, al 31.0%, en el 2020.

Por otro lado, se destaca la importante reducción en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, ya que ésta representaba el 28.5%, en el 2018, y se redujo al 24.4%, en el 2020. A pesar de su reducción, sigue representando un importante reto en el sentido de que casi 2 millones de veracruzanos padecen de este flagelo. De la misma forma se encuentra la carencia de rezago educativo, ya que éste representa el 27.8% de la población.

Los párrafos anteriores, solo como contexto general, nos hablan de lo fundamental que es una política frontal de abatimiento a la desigualdad en su concepto más amplio por medio de una agresiva estrategia de programas sociales.

En las próximas entregas hablaremos de cómo logrará revertir estos indicadores para hacer de Veracruz un estado con menor desigualdad, mayor progreso y mayor incidencia económica nacional. ■

*Secretario de Planeación de la Capital.

Día Internacional del Migrante

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ

Para la Organización Internacional de las Migraciones (OIM), migrante es cualquier persona que se desplaza, o se ha desplazado, a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia independientemente de: 1) su situación jurídica; 2) el carácter voluntario o involuntario del desplazamiento; 3) las causas del desplazamiento o 4) la duración de su estancia. En este sentido, un migrante puede ser cualquier persona, niña, niño, mujer, hombre, la condición puede ser variada, pues se migra por necesidad económica al pretender lograr una mejor condición de vida; de igual manera, el ejemplo familiar de triunfo, ante el logro del sueño americano, que motiva dejar el terruño con miras a llegar con una camioneta grande y una *trailer* llena de regalos, tenis, ropa y artículos eléctricos que son bien recibidos por corporaciones migratorias, policíacas, tránsitos y ya lo que queda, por los familiares. También se migra por agotamiento de los recursos naturales y elementos indispensables para la vida como el agua (Ecomigración), que repercute en varios lugares del mundo generando éxodos importantes, emparejados con alteraciones civiles traducidos en invasiones territoriales, guerras y otros conflictos que afectan a miles de personas a nivel global. De forma lamentable, hoy en día muchas personas se ven en la necesidad de migrar ante los altos niveles de inseguridad que prevalecen en distintos lugares del país, por lo que los desplazamientos forzados afectan a miles de personas que, de un día para otro, dejan sus lugares de origen resguardando su integridad física familiar. En el trayecto de nuestra vida, todos podemos adquirir la calidad de migrante por cualquiera de las formas ya descritas u otras, pues la movilidad humana, como Derecho Humano Fundamental, no tiene límites ni formatos establecidos, por lo que, incluso la guerra y las pandemias, pueden generar diásporas repentinas, cuyo propósito sea la preservación de la vida misma. Es el caso de que el próximo 18 de diciembre se conmemora el *Día Internacional del Migrante*, fecha en que la ONU reconoce que los conflictos, los efectos del cambio climático y las catástrofes, empujan a las personas a abandonar sus hogares en busca de refugio y, desafortunadamente, en sus viajes se enfrentan a riesgos como la trata y la explotación. Según la ONU, en los últimos años, los conflictos, la inseguridad y los efectos del cambio climático, han contribuido, en gran medida, a los movimientos forzados dentro de

los países o a través de las fronteras, por lo que más de 59 millones fueron personas internamente desplazadas a finales de 2021. Para la ONU, independientemente de los motivos que obligan a las personas a desplazarse, los migrantes y las personas desplazadas se encuentran entre los grupos más vulnerables y marginalizados de la sociedad y, con frecuencia, están expuestos al abuso y la explotación, aparte de que cuentan con limitado acceso a servicios esenciales, incluyendo el cuidado de la salud, y deben enfrentar agresiones xenofobas y la estigmatización inducidas por la difusión de desinformación. La ONU reconoce que muchos trabajadores migrantes obtienen trabajos temporales, informales o sin protección, lo cual los expone a un mayor riesgo de inseguridad, despidos, y pobres condiciones laborales. En este contexto, tenemos que el Pacto Mundial sobre Migración representa una oportunidad histórica para mejorar la cooperación internacional, en materia de migración, y para fortalecer las contribuciones de los migrantes, y la migración al desarrollo sostenible; se reconoce que hay más de 258 millones de migrantes en todo el mundo, que viven fuera de su país de nacimiento, y se visualiza que esta cifra crezca como resultado de una serie de factores que incluyen el crecimiento de la población en general, el aumento de la conectividad, el comercio, el aumento de la desigualdad, los desequilibrios demográficos y el cambio climático. De acuerdo con la OIM, la migración presenta enormes oportunidades y beneficios para los migrantes, las comunidades de acogida y las comunidades de origen; no obstante, cuando está mal regulada puede crear desafíos significativos que se traducen en abrumadoras infraestructuras sociales ante la llegada inesperada de un gran número de personas y la muerte de migrantes que realizan viajes peligrosos. El Pacto Mundial sobre Migración comprende 23 objetivos para gestionar mejor la migración a nivel local, nacional, regional y mundial, y tiene como propósito, mitigar los factores adversos y estructurales que impiden a las personas construir y mantener medios de vida sostenibles en sus países de origen; además, pretende reducir los riesgos y las vulnerabilidades a las que se enfrentan los migrantes en las diferentes etapas de la migración, respetando, protegiendo y cumpliendo sus derechos humanos y brindándoles atención y asistencia. Estemos atentos porque en cualquier momento podemos adquirir la cualidad de ser migrantes. ■

dr.alvarogarciahernandez@gmail.com

El 6 de diciembre se efectuó en Bridgetown, Barbados, la VIII Cumbre Caricom-Cuba, iniciativa de Fidel Castro que se ha consolidado como un sólido mecanismo de diálogo y cooperación entre La Habana y los 15 estados o territorios miembros de la organización, siempre opuestos al bloqueo y otras medidas coercitivas estadounidenses contra la isla. Las relaciones entre Cuba y esos países son un ejemplo de amistad, solidaridad y respeto mutuo como se deriva de estas notas tomadas de las palabras que allí expresara el presidente cubano Miguel Díaz-Canel (<https://bit.ly/3FaqcBG>).

“Siempre será preciso y emocionante recordar que la valiente decisión de Errol Barrow, de Barbados; Forbes Burnham, de Guyana; Michael Manley, de Jamaica, y Eric Williams, de Trinidad y Tobago, en 1972, fue determinante para que el Caribe y Cuba desarrollaran sus relaciones al máximo nivel político (se refiere a la decisión de esos líderes de establecer relaciones diplomáticas con Cuba).

“Nuestro compromiso con la salud de los pueblos del Caribe no es coyuntural y por eso se ha

Mirar al sur

Caricom-Cuba: ejemplo de relaciones de cooperación

ÁNGEL GUERRA CABRERA



Miguel Díaz-Canel Bermúdez ■ FOTO: LA JORNADA ZACATECAS

mantenido en los momentos más difíciles. En esa voluntad se inscribe la donación a la subregión de 144 mil dosis de las vacunas cubanas contra el covid-19.

“Deseo asegurar que el ofrecimiento de becas para estudiar medicina y otras carreras, así como la formación de personal altamente calificado seguirá siendo prioridad en la relación con los países de Caricom. Hoy suman 851 los becarios caribeños en nuestra isla y más de 6 mil los graduados desde el arribo de los primeros estudiantes.

“Más de 2 mil médicos, técnicos, enfermeros, entrenadores deportivos, ingenieros y profesores cubanos laboran en los países de Caricom. Tenemos la mayor disposición de mantener y consolidar los vínculos e intercambios que fortalezcan esta cooperación.

Aprovecho para reconocer la valentía de las autoridades de los países aquí reunidos, en defensa de la presencia de los profesionales y técnicos cubanos, frente a la descomunal y cínica campaña de nuestros enemigos contra la colaboración médica cubana, que intenta privar de los servicios de salud ofrecidos por Cuba a la población caribeña. ■

Jorge García Allende, cronista de Guadalajara, informa que en la reciente temporada 2022 en la Plaza Nuevo Progreso en la primera corrida alternaron seis matadores tapatíos ante un muy bien presentado encierro de Zacatepec, que en términos generales resultó bravo y puso a prueba la madurez torera de seis diestros locales con nulo o muy escaso rodaje el pasado año, en esa pésima costumbre sudamericana de echar en un cartel a los toreros locales y en el resto a los diestros importados. El triunfo correspondió a Pepe Murillo hijo, quien le cortó una muy merecida oreja al cuarto de la tarde por una faena variada y de mucha entrega culminada con una estocada entera en lo alto.

“En el segundo festejo actuaron Octavio García *El Payo*, Andrés Roca Rey y Héctor Gutiérrez, ante un imponente encierro de Jaral de Peñas en una jornada para el recuerdo de los aficionados ya que el hidrocálido Héctor Gutiérrez indultó al tercero de la tarde y cortó la oreja del que cerró plaza, en tanto que el peruano Roca Rey fue premiado con dos apéndices

¿La fiesta en paz?

Resonancias de Guadalajara y varios triunfos con toros de regalo

LEONARDO PÁEZ

del segundo y obtuvo un auricular del reserva que sustituyó al quinto, devuelto por manso.

“En la tercera corrida reaparecieron el español Alejandro Talavante, Diego Silveti y Leo Valadez, quienes despacharon un encierro de La Estancia. El máximo triunfador fue Valadez, con dos emotivas faenas saliendo a hombros. Talavante, tras meritorias faenas falló con la toledana y regaló el primer reserva, proveniente de la vacada de Teófilo Gómez, al que luego de un gran trasteo por ambos lados despenó de tres cuartos de espada para cortar una oreja. Por su parte Diego Silveti, después de sus fallos con los aceros regaló un octavo toro al que tras emotiva y variada faena despachó con tres cuartos de acero lle-

vándose una oreja.

“El domingo 13 se presentaron el rejoneador español Andy Cartagena y los hidrocálidos José María Hermosillo y Miguel Aguilar, quienes lidiaron un bien presentado encierro de La Estancia Y Santa Inés. Poco pudo hacer Cartagena con su lote, falto de fuerza, con el que se vio voluntarioso en montas espectaculares. En esta ocasión el triunfo grande correspondió al desaprovechado torero de Aguascalientes José María Hermosillo, quien realizó una gran faena con un toro de regalo al que le cortó una oreja. Por su parte Miguel Aguilar no tuvo suerte con sus toros, conformándose con una salida al tercio.

“En la quinta y última tarde se lidiaron toros de las ganaderías de La Venta del Refugio

y San Constantino a los que se enfrentaron el rejoneador portugués Diego Ventura, el hidrocálido Arturo Macías *El Cejas*, y el queretano Diego San Román. Ventura perdió al menos una oreja en cada uno de sus astados por sus reiteradas fallas en la suerte suprema. El triunfador, al cortarle una oreja al segundo de la tarde y obtener otros dos apéndices del toro de San Constantino que regaló y para el que se pidió el indulto que no fue concedido, fue Arturo Macías. San Román desarrolló lo mejor de su arte torero, fallando con el acero en su primer turno. El triunfo vino con el sexto de la tarde al que pasaportó de una entera un tanto caída, siendo premiado con una oreja”, concluye García Allende.

Un aficionado pensante comenta: en México se juega con la ignorancia y el autoengaño. Cuando dijeron: hay que regular los espectáculos, los empresarios taurinos respondieron: ahí les va un espectáculo regular sin regular, total quién va a notar la diferencia entre regular o establecer reglas, y regular u ofrecer algo de calidad inferior. Aléguenle, positivos. ■

▷ RAYUELA

¿Cuándo llegará el tiempo en que ni la UAZ ni el Issstezac cierren el año estrangulados?

Puro Veneno

CONSENSO

Este miércoles se vio volver al secretario de Finanzas, Ricardo Olivares, a la Legislatura del Estado y cuentan las víboras parlamentarias que salió feliz, feliz, feliz, después de entrevistarse, en corto, con la Comisión de Presupuesto, que encabeza el diputado Lupe Correa. Dicen los que ahí estuvieron que, aunque usted no lo crea, predominó el ánimo de consensos, de esos que desbaratan sectas. Los primeros acuerdos van sobre los ajustes necesarios al proyecto de presupuesto, para lo que no hay pierde, pues la guía básica es la bochornosa lista de subejercicios. La buena noticia es que no hay quién niegue que el tema de temas en los dineros debe ser la seguridad, no la banda de los zuñis, a merced de los berrinches de la Súper Malvada de Zacatecas. La mala es que son los diputados quienes deben aprobar. Los que son oposición o "independientes", hasta que los intereses los separen. Ahora que le apuren con la reforma al Iссstezac, donde ya es "renovarse o morir".

CONGELADO

"Poquito molesto" andaba el presidente de Ojocaliente, Daniel López, después de que le cayera la del IMSS en las cuentas del ayuntamiento, porque "el Seguro Social no perdona", pero ¡tampoco atiende! Y aunque cada alcalde deudor ha mostrado su estilo particular de despotricar, el de Martínez López bien podría llevarse el premio al mejor tiro en la pata. Al parecer, nadie le avisó al conocido como el petista de los audioescándalos que fue la misma 4T, región chamaqueada, la que apenas hace unos meses nos aseguraba que lo mejor que nos pudo pasar fue sumarnos a la universalización de los servicios de salud con el IMSS. Un sistema "como el de Dinamarca", pues, que a los ojocalentenses no les ha llegado. Así, el berrinche de un endeudado Daniel López pasó de la herencia maldita de Humberto Rincón e Iván Hussain Vitar, a que el seguro se cobra "a lo árabe", pero ni medicinas tiene. Y ni modo de decirle que no. Al menos el del PT es sincero y reconoce: "nos agarraron dormidos".

LIMITADOS

Aunque les duela a las víboras adeptas, si en algo tiene razón la senadora Soledad Luévano es que mucha herencia maldita, pero pocos encarcelados, porque ¡y los directores, los subsecretarios y los secretarios saqueadores?, ¡y los gobernadores de aquellos tiempos? Libres, como reo fugado de Cieneguillas. Una de las preguntas que recientemente lanzó la de Morena es la que muchos le hacen a la nueva gobernanza y es "¿por qué a ellos nadie los persigue?". Ahí sí, ni modo que le reclamen a la legisladora cuya denuncia contra Miguel Alonso fue archivada en la fiscalía. La Secta del Malestar tiene un "Ángel de la Muerte" que vuela sobre Zacatecas, advierte Luévano Cantú. Un tal Muñoz problemas a la nueva gobernanza, como si falta le hicieran. Lo malo es, como dijo la senadora, que "la secta tiene funcionarios muy limitados y, por sus limitaciones intelectuales, son extremadamente lambiscones".



EDITORIALES

Ricardo
Monreal Ávila

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Está claro que el INE no desaparecerá, solo se transformará para adaptarlo a los retos y cambios que la nueva realidad mexicana impone

Cámara revisora

En el diseño de la división de Poderes, especialmente en el sistema bicameral como el que tenemos, el Senado, además de representar a las entidades federativas, es cámara revisora de las decisiones de la Cámara de Diputados, y esta de aquella, dependiendo de dónde se origine la iniciativa de ley por aprobar.

Esta revisión tiene una gama de opciones: desde el desechamiento de la iniciativa hasta la corrección de la misma, la cual debe ser aceptada y validada por la cámara de origen.

El proceso de revisión y contrapeso no termina aquí. Si lo que aprueban ambas cámaras es considerado aún como un error, una insuficiencia o un atropello a la Constitución, existe otra instancia de resolución, que es la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la cual, mediante una controversia o una acción de inconstitucionalidad, puede revisar aquello que la legisladora avaló.

En las constituciones que consagran esquemas de democracia participativa directa, otro instrumento que ayuda a corregir, validar o desechar las deci-

siones del Legislativo es el referéndum, acto jurídico y político por medio del cual se somete al voto popular una ley, para su ratificación o invalidación.

En el caso de la reforma electoral que está analizando el Senado de la República, en su calidad de cámara revisora, bien se podía aprobar, en

vía rápida, con dispensa de trámite y sin demora alguna, la iniciativa enviada por la Cámara de Diputados, y dejar que la Suprema Corte resolviera sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad, validez o invalidez de la misma.

Pero una decisión así hubiese dejado al Senado como

una simple ventanilla de trámite u oficialía de partes de la cámara de origen, demeritando y degradando su atribución constitucional de cámara revisora. Sobre todo, cuando una simple lectura exhibía tanto errores de ortografía como contradicciones de fondo, desde el punto de vista de

la técnica legislativa y del contenido constitucional.

Habría que puntualizar que la función de revisión del Senado no implica detener o paralizar el proceso de aprobación de la reforma electoral en curso. Por el contrario, significa pulir, limpiar y perfeccionar su contenido, para ha-

cerlo congruente con el resto de la legislación en la materia, con el corpus legislativo mexicano con el cual se interrelaciona y, por supuesto, con la Constitución misma.

En el centro de la reforma se encuentra el Instituto Nacional Electoral, una instancia que precisamente se erigió con autonomía constitucional para tratar que las y los mexicanos, además de vivir en una democracia que no permitiera la reelección, pudiéramos efectuar, verdaderamente, un sufragio efectivo.

Entre los avances que plantea la iniciativa de reforma se encuentran la inclusión decisiva de las minorías en las fórmulas de representación; el voto electrónico que, por fin, tendría cabida para una auténtica modernización de la vida electoral de México; la prohibición de recursos públicos o privados que, de manera indebida e ilegal, utilizan políticos y gobernantes, alejándose de nuestro ideal, el principio de austeridad republicana en el rediseño institucional.

Está claro que el INE no desaparecerá, solo se transformará para adaptarlo a los retos y cambios que la nueva realidad mexicana impone.

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

HUMBERTO SALAZAR SE APLICA CON EL OPERATIVO NAVIDEÑO.



Para reforzar la vigilancia e inhibir delitos en las zonas comerciales, así como de mayor afluencia de ciudadanos, el Ayuntamiento de Jerez que encabeza el alcalde **HUMBERTO SALAZAR**, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, dio a conocer el inicio del Operativo Diciembre Seguro. Con este operativo, a partir de hoy se da el arranque de las acciones programadas del 15 al 24 de diciembre, tiempo en el que los elementos de la corporación municipal realizarán recorridos preventivos, principalmente en comercios del primer cuadro de la ciudad. Hay que destacar que, al menos en la cabecera municipal, se observa la presencia de personal militar y de la Guardia Nacional en recorridos o filtros de revisión, y más que generar percepción de incertidumbre entre la población, genera confianza, para que se controlen los hechos delictivos.

REFUERZAN FRENTE MILITAR EN LÍMITES CON JALISCO.



Tras los hechos delictivos que se han registrado en Zacatecas, sumados a la desaparición del coronel **JOSÉ ISIDRO GRIMALDO MUÑOZ**, destacamentado en Nuevo Laredo, Tamaulipas, pero que vino de vacaciones a los límites entre Zacatecas y Jalisco y no se sabe nada de él desde el 10 de diciembre, las autoridades federales tomaron la decisión de reforzar el frente entre ambas entidades. El Ejército Mexicano y la Guardia Nacional, así como otras dependencias federales se tendieron a buscar al oficial militar, al tiempo que desplegaron 2 mil elementos para inhibir la comisión de delitos en aquella zona. Esto es una muestra de la estrategia de seguridad que también se implementan en otras entidades, para que no digamos que dejan solo a Zacatecas si se requieren acciones coordinadas.

ARTURO NAHLE, AL PENDIENTE DEL CASO DEL JUEZ.

Con un ojo al gato y otro al garabato, atendiendo los asuntos propios de su magistratura como presidente del TSJEZ, **ARTURO NAHLE GARCÍA** se mantiene atento al desarrollo de las investigaciones y proceso judicial sobre el asesinato del juez **ROBERTO ELÍAS**. Ha reconocido ampliamente el trabajo de los policías de

RAMONA VERDE



investigación, que encontraron que los presuntos responsables, materiales e intelectuales, se pusieron de acuerdo para que la vida del juzgador, por la mísera cantidad de 30 mil pesos. Eso valió para ellos la vida de una persona que solo hacía su trabajo apegado a la legalidad... y que no se entienda el comentario como que debieron cobrar más, porque una vida es invaluable, sino que va orientado a que este es un claro ejemplo de la miseria humana, la falta de valores y la podredumbre social para cometer tales actos atroces... Hoy se decide si se vinculan a procesos los cuatro sujetos que están detenidos.

DEJA JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ LA BOLITA A DIPUTADOS.



Lo dicho, el Issstezac ni tiene para cubrir los compromisos económicos de fin de año y, con claro ejemplo de que él por sí solo no podrá resolver este grave problema, el director del instituto, **JOSÉ IGNACIO SÁNCHEZ**, dejó la bolita en manos de los diputados locales, porque es un tema que sí o sí, deben atender ellos y resolverlo. O se analiza su definitiva liquidación o ahora sí le entran al toro por los cuernos -porque se la han pasado capoteándolo- y no han abordado el tema de la reforma a la Ley del Issstezac. Pero no solo hablamos de esta Legislatura: los de la pasada, también se hicieron como la mamá del muerto...

RICARDO MONREAL, EN CONTRA DEL PLAN B.



Lo que se vislumbraba: el senador **RICARDO MONREAL** votó en contra el mentado Plan B de la reforma electoral del presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, una situación que tiene dos lecturas y cualquiera de las dos lo deja en una situación política de desventaja ante el presidente, porque ya de por sí no estaba bien visto como corcholata. Haber declarado que no era ingenuo, al hacer voto particular, muestra que se va sin el cobijo del moreno mayor y que habrá más piedras en su camino rumbo a la presidencia

LA FAMILIA



SUSANA SÁNCHEZ

Maestra en Educación Familiar

Feliz navidad, no felices fiestas

“La humanidad es una gran, inmensa familia. Esto está demostrado por lo que sentimos en nuestros corazones en Navidad”

Instalados de lleno en la etapa de la Navidad es bueno recordar que este tiempo libre tiene un solo sentido: vivir de lleno las costumbres navideñas y saber que su finalidad es acercarnos al misterio del nacimiento de Jesús. Los adornos, el arbolito de Navidad, el nacimiento, los villancicos, los regalos, la comida, las nochebuenas, las tarjetas, los buenos deseos, todo, absolutamente todo tiene que adentrarnos en la fiesta de la Navidad, esa noche donde Jesús se hace niño para reabrir a los hombres la Gloria.

Sería correcto entonces, decir “Feliz Navidad” y no “Felices Fiestas”, ya que este saludo representa la alegría de saber que Dios nos ama y con su venida nos abre la posibilidad de ser felices eternamente, nos felicitamos porque podemos esperar para nosotros y para quienes estamos felicitando lo más importante: la Gloria Eterna.

Además, si queremos ser congruentes con lo que estamos celebrando y crear un ambiente de armonía y no de discordia donde la unión familiar prevalezca y nos mo-

tendrán sentido cuando representen el esmero y cariño con el que los vivimos, transformándolos en detalles invaluableles con un valor meramente sentimental.

tendrán sentido cuando representen el esmero y cariño con el que los vivimos, transformándolos en detalles invaluableles con un valor meramente sentimental.

tendrán sentido cuando representen el esmero y cariño con el que los vivimos, transformándolos en detalles invaluableles con un valor meramente sentimental.

tendrán sentido cuando representen el esmero y cariño con el que los vivimos, transformándolos en detalles invaluableles con un valor meramente sentimental.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

SOCIEDAD TRANSPARENTE



NUBIA BARRIOS

Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai)

Mis datos personales en navidad

“La temporada decembrina es una época en la que toda persona queda vulnerable en la protección no sólo de su identidad sino de su patrimonio también...”

A pesar de ser dos derechos tutelados opuestos, la transparencia y la protección de datos personales en donde el primero apertura la información y el segundo la cierra por decirlo de alguna manera, ambos derechos humanos tienen fines claramente preventivos.

La temporada decembrina es una época en la que toda persona queda vulnerable en la protección no sólo de su identidad sino de su patrimonio también, es por ello que debemos ser cuidadosos y prudentes para saber elegir lo que en un futuro podría costarnos caro en un contexto amplio, pues su mal uso estropea un derecho fundamental como lo son los datos personales.

Como ciudadanos, quienes reciben el tan anhelado aguinaldo, así como quienes lo otorgan, quedan sujetos a extorsión y robo de identidad como consecuencia de la actividad comercial de la temporada, los delincuentes buscan despojar a la ciudadanía de sus bienes o recursos a través de estos dos delitos.

La suplantación de identidad es una práctica que consiste en asumir la identidad de una persona frente a terceros públicos o privados, con el objetivo de obtener ciertos recursos o beneficios a su nombre. Esta actividad implica la obtención y el uso no autorizado e ilegal de los datos personales de los usuarios que tiene graves consecuencias para el titular de los mismos como son contratación de créditos que dañan el historial crediticio y afectan el patrimonio, acceder a las cuentas bancarias causando un daño importante, hacer publicaciones en internet o enviar información a los contactos del titular que dañan irreversiblemente la imagen pública y la reputación de la persona por mencionar sólo algunos ejemplos.

De acuerdo con la Asociación de Bancos de México (ABM), los casos de robo de identidad a través de la suplantación de páginas digitales de las instituciones financieras, han tenido un crecimiento importante y son las personas

adultas mayores, las más vulnerables pues a este sector de la tercera edad dicho delito representa el 35% de las denuncias bajo el antecedente que ante la era digital las personas de la tercera edad son doblemente vulnerables por desconocimiento a las plataformas y medios electrónicos.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#SeDefinió

Pues la cosa está que aaaarde en lo federal; allá, se sintió la presión para el zacatecano RICARDO MONREAL, quien demostró porque no es uno de los favoritos ni predilectos de AMLO: tiene autonomía. He de confesar que nunca he sido partidario de los borregos y esto de que no se le pueda discutir nada a un líder, no me gusta mucho.

Sí, me gustan muchas cosas de la 4T, pero esto de que atenten contra la democracia, meramente no. Lo que sí celebro es que el Zacatecano se haya fajado los pantalones y dar una razón justificada para votar en contra del dictamen de la reforma electoral, con todo lo que conlleve esta decisión en su futuro político.

#Tiempo AlTiempo

Bien dicen qué hay que darle tiempo al tiempo, MONREAL sabe que cartas juega y cómo las mueve; tanto desdén en su partido tenía que tener una consecuencia y ahora se nota. Esperaremos la reacción de AMLO en la mañana de hoy; parece ser que siempre si, di-ciembre le gustó para irse...

Y es que, en estos momentos que se redacta esta columna, no lo bajan de traidor de Morena; apuñalador de LÓPEZ OBRADOR y sabe qué tanto... no saben ni qué decir; la congruencia con nada se vende y él ya lo demostró. Veremos en qué termina esta novela, porque sabemos que saldrá avante el señor.

#OLEy OPalo

El que sabe, sabe; el que no, que se quede viendo... y es que una vez más se demuestra qué hay grandes perfiles en esta Nueva Gobernanza, como lo es, el director del ISSSTEZAC, NACHO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, quien, sin tentarse el corazón, ha puesto orden en el instituto, pero ya advirtió: o hay reforma a la ley o se acaba todo.

La mano dura del nuevo director ha dado grandes resultados; desde el repunte en las funerarias, números negros en Paraíso Caxcán y otros activos (como el plan previsor) van al alza. Si hay plazas vacías, se cancelan, no hay más contrataciones. Es una realidad que se quiere salvar este instituto.

#YVa PorMás

Yse sabe que, por primera vez (en todo el tiempo de vida del ISSSTEZAC) próximo año, se le otorgará una bolsa extraordinaria de 100 MDP, con el fin de darle estabilización; para despedir a quien no quiera aceptar el sueldo del tabulador (al rededor de 20 mil pesos de tope) y retiro voluntario. Ya no se puede inflar la nómina más.

También, ya se sabe que en el primer semestre de este 2023, dos despachos especializados en la materia, desarrollarán una propuesta de ley (obviamente basada en todos los consensos y diálogos con los sectores), para que, dé una vez por todas, haya instituto para rato. Bien por NACHO SÁNCHEZ; ahí si hay resultados, le pese a quien le pese...

#Con Todo

Pues el que cierra con todo el 2022 es el DR. SALAZAR, quien tiene todo controlado a nivel financiero para que nadie se quede sin sus prestaciones, aguinaldo y los proveedores sin sus pagos, todo sin adquirir deuda ni a corto ni a largo plazo; todo allá, será felicidad.

Pláticas en corto con la síndica y la tesorera, ya dejaron todo cuadrado para que este día quede liquidado el asunto, sin inconveniente alguno ni falla. Así se demuestra que allá si hay visión y compromiso con los jerezanos, no como en administraciones pasadas que todo era corrupción.

¡Nos leemos mañana!